

# INFORME DE EVALUACIÓN DE REVISOR/A TRABAJO FINAL DE GRADO

Montevideo, 14/03/2024

Estudiante: Agustín Cabrera Salvitano

Tipo de trabajo: Proyecto de investigación

Título: El Rol del Psicólogo en Instituciones Hospitalarias de Segundo Nivel de Atención

Docente Tutora: María Julia Perea

Docente Revisor/a: Luis Giménez

Período solicitado para Lectura Pública: abril, 2024

## **1.- Aspectos formales**

El TFG se ajusta correctamente al formato previsto para la modalidad de proyecto de investigación. Utiliza adecuadamente el sistema de citas y referencias bibliográficas estipulado.

El proyecto se desarrolla en un texto bien formulado, claro y sin ambigüedades, facilitando la comprensión de lo propuesto.

## **2- Articulación teórica:**

Se apunta a comprender, a través de una investigación cualitativa, las características del rol desempeñado por los psicólogos en el segundo nivel de atención en salud, seleccionando dos hospitales generales como ámbito para el desarrollo del trabajo de campo, focalizado en entrevistas en profundidad a dichos profesionales.

Se hace una muy buena fundamentación de la problemática, que es consistente con el marco teórico proveniente de la Psicología de la Salud y la Psicología Sanitaria Latinoamericana. Los objetivos formulados son claros y parecen factibles de concretar con la metodología elegida. Se presentan solo 3 antecedentes, los que si bien resultan sumamente relevantes y pertinentes, podrían intentar ser ampliados en la primera fase de implementación, como forma de contribuir a una mejor discusión de los resultados alcanzados.

Una sugerencia de mejora en lo que hace a la formulación del proyecto podría ser incluir un breve apartado en el marco teórico que explicita la definición de rol, por ser una noción muy utilizada a lo largo del proyecto (desde el título hasta el objetivo general), pero respecto al cuál se da por sobre entendido su significado y convendría precisarlo. En relación a ello, se observa que una limitación en la metodología podría significar que se limite a indagar las percepciones de los propios

psicólogos, sin que se prevea también recoger las de otros profesionales (y eventualmente usuarios) que en la interrelación con aquellos, contribuya a comprender el proceso de construcción del rol.

Otra sugerencia en relación al proyecto refiere al apartado de consideraciones éticas, donde las fuentes utilizadas corresponden a definiciones tomadas desde una de las asociaciones profesionales existentes en el país. Las que, si bien siguen siendo válidas, correspondería complementar con referencias a las normativas vigentes respecto a las precauciones a tomar en la investigación con seres humanos y marcos éticos correspondientes (ver por ej.: <https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/investigacion-seres-humanos>), previendo recorrer los procedimientos de aval establecidos desde la Facultad de Psicología.

En lo sustantivo, se entiende que el proyecto podría contribuir a conocer mejor y por ende, a potenciar el trabajo de la psicología a nivel hospitalario. En el marco de la creación del Sistema Nacional Integrado de Salud, y considerando uno de sus principales propósitos, como es el cambio de modelo de atención, la incorporación de la psicología debe ser pensada como una contribución a un abordaje de mayor integralidad y acorde a la perspectiva de derechos. En este sentido se valora muy positivamente su formulación.

Adicionalmente, tomando en cuenta este aspecto del contexto institucional de la salud pública, sería interesante pensar en la posibilidad que la muestra del proyecto también pudiera recoger las perspectivas del desempeño de la psicología en algún establecimiento hospitalario de gestión privada integrado al SNIS. Aunque se reconocen las eventuales dificultades operativas que podrían estar implicadas, sería un esfuerzo interesante, para al menos procurar intentarlo.

### **Consideración final**

Por todo lo dicho, se entiende que el TFG reúne ampliamente las condiciones exigibles de aprobación y está en condiciones de pasar a la fase de defensa.

Prof. Tit. Luis Giménez  
Instituto de Psicología de la Salud